

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Asuntos Sociales

ORGANISMO AUTÓNOMO SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

34 *RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2013, del Gerente, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Servicio de lavandería en cuatro residencias de mayores del Servicio Regional de Bienestar Social”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Regional de Bienestar Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación del Servicio Regional de Bienestar Social.
 - c) Número de expediente: 08-AT-00071.0/2011.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: De servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de lavandería en cuatro residencias de mayores del Servicio Regional de Bienestar Social.
 - c) Lote: ...
 - d) CPV. Objeto principal:
 - Nomenclatura principal: 98312000-3.
 - Nomenclatura complementaria (si procede): ...
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 28 de enero de 2013.
 - “Perfil del contratante” de 28 de enero de 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.724.824 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 862.412 euros.
 - IVA: 181.106,52 euros.
 - Importe total: 1.043.518,52 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 1 de abril de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 29 de abril de 2013.
 - c) Contratista: “Fundosa Lavandería Industrial, Sociedad Anónima Unipersonal”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 672.534 euros.
 - IVA: 141.232,14 euros.
 - Importe total: 813.766,14 euros.

Madrid, a 6 de mayo de 2013.—El Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social, Américo Puente Berenguer.

(03/15.311/13)

